

# EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA Nº 14-14 Y TURUHUAYCO  
TELEFONOS Nos. 800302 Y 800331  
APARTADO Nº 285

Capital Pagado \$ 83'385.000,00  
CUENCA—ECUADOR

Nº 63



Cuenca, 31 de Octubre de 1985

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

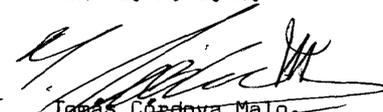
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día de hoy, el accionista de nuestra Empresa señor doctor Gerardo Jaramillo Vintimilla ha transferido seiscientas (600) acciones de cien sucres cada una (\$/ 60.000,00), a las siguientes personas: A Emma Jaramillo Carvallo 100 acciones constantes del Título No. 526 numeradas del 65.310 al 65.409 y correspondiente a la Serie "N"; A YOLANDA JARAMILLO CARVALLO, 100 acciones constantes del Título No. 527 Serie "N" numeradas del 65.410 al 65.509; A EDMUNDO JARAMILLO CARVALLO, 100 acciones constantes del Título No. 528 Serie "N" numeradas del 65.510 al 65.609; A MARCIO JARAMILLO CARVALLO, 100 acciones constantes del Título No. 529 Serie "N" numeradas del 65.610 al 65.709; A GUSTAVO JARAMILLO CARVALLO, 100 acciones constantes del Título No. 530 numeradas del 65.710 al 65.809; y, a PATRICIO JARAMILLO CARVALLO, 100 acciones constantes del Título No. 475 Serie "K" numeradas del 26.966 al 27.065. La nacionalidad del cedente es Ecuatoriana y la de los cesionarios también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 31 de Octubre de 1985, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

  
Tomás Córdova Malo,  
GERENTE.-